

2023/07/13



LA RIOJA

FIRMADOS DOS ACUERDOS ENTRE SINDICATOS Y PATRONALES Y REUNIÓN CON EL PRESIDENTE CAPELLÁN

Esta semana hemos firmado dos nuevos acuerdos laborales entre los cuatro sindicatos y las dos patronales de la concertada. **El primero de ellos** es la mejora para el Personal de Administración y Servicios (PAS) y el Personal Complementario, del **número de días de la lactancia acumulada** pasando de los 21 actuales, a 22 para este año 2023 y a 23 días naturales para 2024. **El segundo** estaba pendiente, tras la subida salarial que nos aplicaron en noviembre de 2022, como consecuencia del incremento desmesurado de la inflación, y consta de la **adecuación del complemento retributivo autonómico** que venimos percibiendo en la nómina, el personal en pago delegado, es decir, un formalismo que debíamos hacer, a la espera de que en los próximos meses nos actualicen las nóminas con el 2,5 % de incremento para este 2023.



También FEUSO La Rioja estuvo presente, ayer miércoles, en la **reunión mantenida por la Comisión Ejecutiva de USO La Rioja con el nuevo presidente del Gobierno regional, Gonzalo Capellán**, y el consejero de Hacienda, Alfonso Domínguez, a los que hemos podido transmitir algunas de las principales inquietudes que tenemos como objetivo para trabajar con el nuevo equipo de la Consejería de Educación y Empleo, que aún se está conformando durante estas semanas, tras el nombramiento de Alberto Galiana, como nuevo consejero.

De esta manera, le hemos informado de que somos la única comunidad autónoma en la que **el personal docente en pago delegado sigue cobrando los mismos salarios del año pasado**, porque el anterior gobierno no modificó el presupuesto regional; así como la necesidad de **que se revoque urgentemente la exclusión** que se sufre en la no descarga horaria **para la implantación de los Planes Digitales de Centro en la red concertada**. Asimismo, le hemos solicitado que priorice **la recuperación de las ayudas a las familias para cursar el bachillerato** en el centro de elección de aquéllas, que fueron derogadas por el consejero Cacho en el año 2019. Por último, le hemos comentado **la necesidad que existe de recuperar, cuanto antes, el diálogo con la consejería**, roto tras el cierre, unilateral por el anterior gobierno, de la mesa sectorial de la enseñanza concertada riojana el pasado 1 de diciembre.